



AP. ASG/DRA.MCP/CGC



RESOLUCION EXENTA Nº 02083

VALPARAISO, 25 ABR 2019

VISTOS: DFL N° 29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; DFL 1/2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del DL N° 2763/79 y su reglamento aprobado por el D.S. N° 140/2004 del Ministerio de Salud; Resolución N° 1600/2008 y 06/2019 de la Contraloría General de la Republica; Resolución Toma de Razón N° 110612/40/2018 de fecha 26.05.2018 del SSVSA, que nombra Directora del Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramírez de Valparaíso y, en el uso de las facultades que me confiere el DS N° 38/2005 del Ministerio de Salud, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO

Los llamados a procesos de selección de los cargos Subdirector/a de Gestion de las Personas y Subdirector/a Administrativo/a del Hospital Dr. Eduardo Pereira, aprobados mediante resolución 0484/2019 y 0485/2019, respectivamente, ambos en calidad jurídica contrata, publicados en portal www.empleospublicos.cl y el acta de la comisión de selección, de fecha 14/03/2019, que resolvió solicitar declarar sin efecto los procesos antes individualizados, por la siguiente causal:

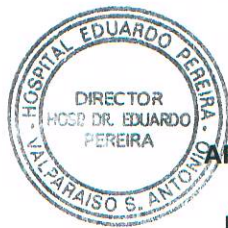
Conforme a la normativa vigente dispuesta en la política de reclutamiento y selección, página 6, en el punto 1.1.5, que indica que la pauta del proceso de selección será elaborada acorde al anexo B contenido en dicho documento, la cual deberá ser consensuada por la Comisión de Selección correspondiente para los cargos en cuestión.

RESUELVO

DECLARESE sin efecto los procesos de selección a los cargos de Subdirector/a de Gestion de las Personas y Subdirector/a Administrativo/a del Hospital Dr. Eduardo Pereira, aprobados mediante resolución 0484/2019 y 0485/2019, respectivamente.

Difúndase la presente resolución en la página web del establecimiento, www.hep.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



AP. ANGELICA SANHUEZA GONZALEZ
DIRECTORA
HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA

Transcrito Fielmente

Ministro de Fe
Gladys Vargas Méndez

DISTRIBUCION:

- Subdirecciones HEP S DR2RH ✓
- Reclutamiento y Selección HEP
- Oficina de Partes